

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL RTE
NUMERAL 9 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.3 DEL DECRETO 1625/16**

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO identificada con NIT 890.901.190-7, dando cumplimiento al numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario certifican que La FUNDACIÓN CEMENTERIO DE SAN PEDRO durante el año 2021 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial.

La entidad desarrolla una actividad meritoria de interés general y a ella tiene acceso la comunidad, en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.


Ni los aportes son reembolsados, ni los excedentes son distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

La destinación del excedente o beneficio neto es aprobada por la asamblea, previo a la presentación de la declaración de ingresos y patrimonio.

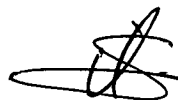
Anexamos Declaración de Renta 2020.

Se emite este certificado para el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian, en Medellín el día 22 de marzo de 2022.

Atentamente



Juan José Restrepo A.
Representante Legal



Jorge Luis Salazar Gómez
Revisor Fiscal

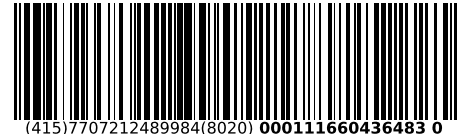
TP 52710-T

1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116604364830



(415)7707212489984(8020) 000111660436483 0

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	8 9 0 9 0 1 1 9 0	7				
	11. Razón social	FUNDACION CEMENTERIO DE SAN PEDRO				12. Cód. Direc. Seccional
Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No Formulario anterior			

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	1,953,703,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	347,592,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	125,357,000	

Categoría	Código	Descripción	Valor	Categoría	Código	Descripción	Valor	
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	918,646,000	Renta	76	Renta presuntiva	0	
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	7,013,288,000		77	Renta exenta	1,558,348,000	
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	1,009,727,000		78	Rentas gravables	0	
	39	Inventarios	73,390,000		79	Renta líquida gravable	0	
	40	Activos intangibles	0	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0	
	41	Activos biológicos	0		81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0	
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	23,642,073,000		82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0	
	43	Otros activos	121,216,000		83	Costos por ganancias ocasionales	0	
	44	Total patrimonio bruto	32,778,340,000		84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0	
	45	Pasivos	471,430,000		85	Ganancias ocasionales gravables	0	
46	Total patrimonio líquido	32,306,910,000	Liquidación privada		86	Score la renta líquida gravable	0	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias			6,601,982,000	87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48	Ingresos financieros			379,488,000	88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	0
	49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)			0	89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	0	
	51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0	
	52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	0	
	53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93	Descuentos tributarios	0	
	54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94	Impuesto neto de renta	0	
	55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95	Impuesto de ganancias ocasionales	0	
	56	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0		
57	Otros ingresos	106,317,000	97	Total impuesto a cargo	0			
58	Total ingresos brutos	7,087,787,000	98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0			
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	686,506,000	99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0			
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0			
61	Total ingresos netos	6,401,281,000	101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0			
Costos y deducciones	62	Costos	0	102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0		
	63	Gastos de administración	4,289,489,000	Retenciones	103	Autorretenciones	0	
	64	Gastos de distribución y ventas	0		104	Otras retenciones	7,343,000	
	65	Gastos financieros	0		105	Total retenciones año gravable a declarar	7,343,000	
	66	Otros gastos y deducciones	0	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0		
	67	Total costos y gastos deducibles	4,289,489,000	Sobretasa instituciones financieras	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0	
RSAL (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año	553,444,000		108	Sobretasa instituciones financieras	0	
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0		109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0	
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	Saldo a pagar por impuesto	0		
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0		
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	1,558,348,000	112	Total saldo a pagar	0		
	73	Pérdida líquida del ejercicio	0	113	Total saldo a favor	7,343,000		
	74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0		
75	Renta líquida	1,558,348,000	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0			

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional 20210737738765

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2021-05-05 / 12:44:30 PM

Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91000781762148